

CONTROL DE ACCESO TUTORES

1. Finalidad del Tratamiento

Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones de la Universidad. Registro y control de visitas.

2. Categorías de los interesados

Profesores tutores que acuden al CA a la UNED en Málaga a realizar su labor docente. **3.**

3. Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo: NIF / DNI; Nombre y apellidos; Imagen /Voz

4. Base jurídica

Art.8 LOPDGDD : Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y Reglamento Comunitario

Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

5. Plazo de Conservación

Un mes, a contar desde la fecha de su recogida.

6. Detalle sobre el ejercicio de Derechos del Interesado

Delegado de Protección del Datos del Centro Asociado “María Zambrana” a la UNED en Málaga.

7. Mecanismos para Cumplir con el Deber de Información

Cláusulas informativas

Formulario

8. Comunicaciones de Datos

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; Órganos judiciales

9. Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas.

10. Medidas técnicas y organizativas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II Medidas de Seguridad del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad y de protección de datos asociados a la UNED.